



AYUNTAMIENTO DE  
TEMASCALCINGO  
2016-2018



La tierra que nos une

---

**GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO  
NUMERO: 10/2018**

**VOLUMEN: 1/2**

---

RIGOBERTO DEL MAZO GARDUÑO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. REY MARTIN BAUTISTA CASTRO  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

---



La Secretaría del Ayuntamiento Constitucional de Temascalcingo, pública de conformidad a lo dispuesto por los artículos 31 fracción XXXVI, 48 fracciones III y 91 fracción XIII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México la:

**GACETA MUNICIPAL DE TEMASCALCINGO**

Número 10/2018.

Volumen: 1/2.

2

**SUMARIO**

1. Acuerdos de la Centésima Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
2. Acuerdos de la Centésima Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
3. Acuerdos de la Centésima Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
4. Acuerdos de la Centésima Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.
5. Publicación del Programa de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Temascalcingo, Ver anexo Volumen 2 anexo 1.

1. Acuerdos de la Centésima Trigésima Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

**Acuerdos de Sesión de Cabildo:**

<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Centésima Trigésima Sesión Ordinaria
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 06 de septiembre del 2018.</li> <li>• 08:00 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y



XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

**NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS**

3

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso la aprobación de la solicitud que hace el Lic. Alejandro de la O Hidalgo, Director de Desarrollo y Fomento Económico a través del Presidente Municipal Constitucional para que se reconozca al Mercado Municipal "Alfredo Del Mazo Vélez" el cual aproximadamente en el año 1987 inicio sus operaciones, mismo que forma parte del patrimonio Municipal, el cual se encuentra ubicado en el domicilio que se describe a continuación:

NOMBRE DEL INMUEBLE	UBICACIÓN	LOCALIDAD	MEDIDAS Y COLINDANCIAS				SUPERFICIE M2
			NORESTE	SUR	SUROESTE	NOROESTE	



MERCADO "ALFREDO DEL MAZO VELEZ"	AV. ALFREDO DEL MAZO S/N	TEMASCALCINGO	124.50 Y 53.60 MTS. COLINDA CON LOTE DOS	46.30 MTS. COLINDA CON CALZADA BOQUI	129.00 MTS. COLINDA CON ESPERANZA DE LA CRUZ, LUIS ORTEGA HERNÁNDEZ, JOSÉ A. VEGA CHIMAL, LUIS ORTEGA HERNÁNDEZ, JUAN D. MARTÍNEZ MENDOZA, PASCUAL GARCÍA BELLO, LUCINA CASTILLO CARMONA Y JESÚS CAZAREZ GONZÁLEZ.	98.50 MTS. COLINDA CON AV. ALFREDO DEL MAZO V.	12,165.00
----------------------------------	--------------------------	---------------	--	--------------------------------------	--	--	-----------

Lo anterior, con la finalidad de que se puedan realizar las mejoras correspondientes.

5.-Propuesta y en su caso aprobación para que la Sesión de Cabildo a realizarse el día jueves 13 de septiembre del 2018 se lleve a cabo el día miércoles 12 de septiembre del mismo año a las 8:00 horas en el Salón de Cabildos; lo anterior con motivo de la ceremonia cívica conmemorativa a los Niños Héroeos.

6.-Asuntos Generales.

- La C. Rosa María Núñez Martínez, Sindica Municipal, solicita un informe del estado que guardan los juicios, convenios y laudos generados por el recorte del personal que laboraban en este Ayuntamiento en administraciones pasadas como en la actual, con la finalidad de conocer el monto del adeudo que tiene el Municipio.

7.-Clausura de la Sesión.

## ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **TRES**; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CUATRO**; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Lic. Alejandro de la O Hidalgo, Director de Desarrollo y Fomento Económico a través del Presidente Municipal Constitucional para que se reconozca al Mercado Municipal "Alfredo Del Mazo Vélez" el cual aproximadamente en el año 1987 inicio sus operaciones, mismo que forma parte del patrimonio Municipal, el cual se encuentra ubicado en el domicilio que se describe a continuación:

NOMBRE DEL INMUEBLE	UBICACIÓN	LOCALIDAD	MEDIDAS Y COLINDANCIAS				SUPERFICIE M2
			NORESTE	SUR	SUROESTE	NOROESTE	
MERCADO "ALFREDO DEL MAZO VELEZ"	AV. ALFREDO DEL MAZO S/N	TEMASCALCINGO	124.50 Y 53.60 MTS. COLINDA CON LOTE DOS	46.30 MTS. COLINDA CON CALZADA BOQUI	129.00 MTS. COLINDA CON ESPERANZA DE LA CRUZ, LUIS ORTEGA HERNÁNDEZ, JOSÉ A. VEGA CHIMAL, LUIS ORTEGA HERNÁNDEZ, JUAN D. MARTÍNEZ MENDOZA, PASCUAL GARCÍA BELLO, LUCINA CASTILLO CARMONA Y JESÚS CAZAREZ GONZÁLEZ.	98.50 MTS. COLINDA CON AV. ALFREDO DEL MAZO V.	12,165.00





Lo anterior, con la finalidad de que se puedan realizar las mejoras correspondientes.

**En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional**, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

**En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

5

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, donde se reconoce al Mercado Municipal “Alfredo Del Mazo Vélez” el cual aproximadamente en el año 1987 inicio sus operaciones, mismo que forma parte del patrimonio Municipal, con la finalidad de que se le puedan realizar las mejoras correspondientes.

**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación para que la Sesión de Cabildo a realizarse el día jueves 13 de septiembre del 2018 se lleve a cabo el día miércoles 12 de septiembre del mismo año a las 8:00 horas en el Salón de Cabildos; lo anterior con motivo de la ceremonia cívica conmemorativa a los Niños Héroe.

**En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional**, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

**En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, donde se autoriza que la Sesión de Cabildo a realizarse el día jueves 13 de septiembre del 2018 se lleve a cabo el día miércoles 12 de septiembre del mismo año a las 8:00 horas en el Salón de Cabildos; lo anterior, con motivo de la ceremonia cívica conmemorativa a los Niños Héroe.

**PUNTO SEIS:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **SEIS**; referente a los Asuntos Generales; en el cual se describe el siguiente:

- La C. Rosa María Núñez Martínez, Sindica Municipal, solicita un informe del estado que guardan los juicios, convenios y laudos generados por el recorte del personal que laboraban en este Ayuntamiento en administraciones pasadas como en la actual, con la finalidad de conocer el monto del adeudo que tiene el Municipio.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.





“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño**  
Presidente Municipal Constitucional

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.**  
Secretario del Ayuntamiento

**2. Acuerdos de la Centésima Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.**

**Acuerdos de Sesión de Cabildo:**

<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Centésima Trigésima Primera Sesión Ordinaria
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 12 de septiembre del 2018.</li> <li>• 08:00 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

**NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS**



Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora
11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

## ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso la aprobación de la solicitud que hace el Lic. Alejandro de la O Hidalgo, Director de Desarrollo y Fomento Económico a través del Presidente Municipal Constitucional para que se reconozca al Mercado Municipal "Luis Donald Colosio", el cual inicio sus operaciones aproximadamente en el año 1997 y forma parte del patrimonio Municipal, mismo que se encuentra ubicado en Plaza Benito Juárez Colonia Centro, Temascalcingo, México; lo anterior, con la finalidad de que se puedan realizar las mejoras correspondientes.
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

## ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el





número **CUATRO**; corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Lic. Alejandro de la O Hidalgo, Director de Desarrollo y Fomento Económico a través del Presidente Municipal Constitucional para que se reconozca al Mercado Municipal “Luis Donaldo Colosio”, el cual inicio sus operaciones aproximadamente en el año 1997 y forma parte del patrimonio Municipal, mismo que se encuentra ubicado en Plaza Benito Juárez Colonia Centro, Temascalcingo, México; lo anterior, con la finalidad de que se puedan realizar las mejoras correspondientes.

**En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional**, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

**En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, donde se reconoce al Mercado Municipal “Luis Donaldo Colosio”, el cual inicio sus operaciones aproximadamente en el año 1997 y forma parte del patrimonio Municipal, mismo que se encuentra ubicado en Plaza Benito Juárez Colonia Centro, Temascalcingo, México; lo anterior, con la finalidad de que se puedan realizar las mejoras correspondientes.

**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; referente a los Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar:

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño**  
**Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.**  
**Secretario del Ayuntamiento**





**3. Acuerdos de la Centésima Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.**

<b>Acuerdos de Sesión de Cabildo:</b>	
<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Centésima Trigésima Segunda Sesión Ordinaria
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 20 de septiembre del 2018.</li> <li>• 08:00 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

**NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS**

<b>Número de asistente</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora



11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

### ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Lic. Juan Carlos Ibáñez Núñez, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte a través del Presidente Municipal Constitucional para que se autorice el subsidio al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE) correspondiente al 2% de las Participaciones a Entidades Federativas y Municipios del ramo 28 para el ejercicio fiscal 2018, equivalente a la cantidad de \$2,155,063.29 (Dos Millones Ciento Cincuenta y Cinco Mil Sesenta y Tres Pesos 29/100 M.N.) que se destinarán al pago de nómina y acciones que lleva a cabo el Instituto; lo anterior, por lo dispuesto en la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temascalcingo, y derivado de las observaciones hechas por el Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM).
- 5.-Asuntos Generales.
- 6.-Clausura de la Sesión.

### ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional corresponde a la propuesta y en su caso aprobación de la solicitud que hace el Lic. Juan Carlos Ibáñez Núñez, Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte a través del Presidente Municipal Constitucional para que se autorice el subsidio al Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE) correspondiente al 2% de las Participaciones a Entidades Federativas y Municipios del ramo 28 para el ejercicio fiscal 2018, equivalente a la cantidad de \$2,155,063.29 (Dos Millones Ciento Cincuenta y Cinco Mil Sesenta y Tres Pesos 29/100 M.N.) que se destinarán al pago de nómina y acciones que lleva a cabo el Instituto; lo anterior, por lo dispuesto en la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Temascalcingo, y derivado de las observaciones hechas por el Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM).



**En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional**, instruye al C.P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación correspondiente.

**En uso de la palabra el C. P. Rey Martín Bautista Castro, Secretario del Ayuntamiento**, expresó: si están de acuerdo con ello favor de manifestarlo levantando la mano.

Informo al Presidente que este punto ha sido **APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS, CON UNA ABSTENCIÓN QUE CORRESPONDE AL C. JOSÉ DE JESÚS REYES BERNAL, TERCER REGIDOR Y UN VOTO EN CONTRA QUE CORRESPONDE A LA LIC. MARIBEL RAMÍREZ GARDUÑO, SEGUNDA REGIDORA, QUIEN SOLICITA EL DESGLOSE DE LA NÓMINA, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE HA REALIZADO EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.**

Es importante resaltar que este punto fue tratado en la Centésima Sesión Ordinaria de Cabildo donde se analizó y determinó diferirlo hasta en tanto no se aprobara el Presupuesto de Egresos Definitivo para el ejercicio fiscal 2018.

**PUNTO CINCO:** En uso de la palabra el **C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional** señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número **CINCO**; referente a los Asuntos Generales; informando que no se recibieron temas a tratar:

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño**  
**Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.**  
**Secretario del Ayuntamiento**

**4. Acuerdos de la Centésima Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de Cabildo del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.**







**Acuerdos de Sesión de Cabildo:**

<b>Órgano colegiado:</b>	Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018
<b>Tipo de sesión:</b>	Ordinaria
<b>Número:</b>	Centésima Trigésima Tercera Sesión Ordinaria
<b>Fecha y hora:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 27 de septiembre del 2018.</li> <li>• 08:00 hrs.</li> </ul>
<b>Lugar:</b>	Sala de Cabildos.
<b>Fundamento:</b>	Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, 122, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 26, 27, 28, 29, 30 31 y 91 fracción I y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, 1, 5, 14, 15 del Reglamento Interno del Ayuntamiento de Temascalcingo 2016-2018.

**NOMBRE Y CARGO DE LOS SIGNATARIOS**

Número de asistente	Nombre	Cargo
1	C. Rigoberto Del Mazo Garduño	Presidente Municipal Constitucional
2	C. Rosa María Núñez Martínez	Síndica Municipal
3	Arq. Sergio Valdés Ortiz	Primer Regidor
4	Lic. Maribel Ramírez Garduño	Segunda Regidora
5	Lic. José de Jesús Reyes Bernal	Tercer Regidor
6	Lic. Karina González Alcántara	Cuarta Regidora
7	Lic. Samuel Segundo Rodríguez	Quinto Regidor
8	C. Ma. De Los Ángeles Gutiérrez Garduño	Sexta Regidora
9	Prof. Lino Rodríguez González	Séptimo Regidor
10	C. Herminia de Jesús Romero	Octava Regidora



11	Lic. Abel Huitron Roldan	Noveno Regidor
12	L.A.E. Salvador Lezama Alcántara	Décimo Regidor

### ORDEN DEL DÍA

- 1.-Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal.
- 2.-Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3.-Lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Asuntos Generales.
  - El Lic. Juan Carlos Bello García, Secretario Técnico de Mejora Regulatoria informa sobre las reformas a la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México, conforme a los artículos 19 Párrafo Segundo y 22 Fracción V, mediante los cuales se establece que, "Las Comisiones Municipales se conformaran por un Secretario Técnico que será el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria".
  - Se informa sobre el avance Programático de Mejora Regulatoria correspondiente al Tercer Trimestre del año 2018.
- 5.-Clausura de la Sesión.

### ACUERDOS

**PUNTO TRES:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número TRES; corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, por lo que solicito al Secretario del Ayuntamiento dé la lectura correspondiente.

**PUNTO CUATRO:** En uso de la palabra el C. Rigoberto Del Mazo Garduño, Presidente Municipal Constitucional señala, que para continuar con el siguiente punto marcado con el número CUATRO; referente a los Asuntos Generales; en el cual se describen los siguientes:

- El Lic. Juan Carlos Bello García, Secretario Técnico de Mejora Regulatoria informa sobre las reformas a la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México, conforme a los artículos 19 Párrafo Segundo y 22 Fracción V, mediante los cuales se establece que, "Las Comisiones Municipales se conformaran por un Secretario Técnico que será el Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria".
- Se informa sobre el avance Programático de Mejora Regulatoria correspondiente al Tercer Trimestre del año 2018.
- En uso de la palabra los CC. Rosa María Núñez Martínez, Síndica Municipal, Maribel Ramírez Garduño, Segunda Regidora, José de Jesús Reyes Bernal, Tercer Regidor, Karina González Alcántara, Cuarta Regidora, Abel Huitrón Roldán, Noveno Regidor y Salvador Lezama Alcántara, Décimo Regidor, solicitan la comparecencia del Director de Obras Públicas para que presente un informe sobre la cartera de proveedores y contratistas, así como el estado que guardan todas y cada una de las obras que están



por iniciar, en proceso y terminadas, el tipo de asignación de cada una de ellas, señalando para tal efecto si han sido avaladas por los Consejos de Desarrollo Municipal (CODEMUN), así como por los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS).

- En uso de la palabra el Lic. Abel Huitrón Roldan, Noveno Regidor, solicita que la Dirección de Gobernación en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Municipal ubiquen de manera ordenada los puestos que se sitúan los fines de semana en la calle Garduño para que no obstruyan la circulación cuidando la integridad de los transeúntes.

Dado en la sala de cabildos del Palacio Municipal de Temascalcingo, por los integrantes del Ayuntamiento.

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño**  
**Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.**  
**Secretario del Ayuntamiento**

**5. Publicación del Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Temascalcingo. Ver anexo Volumen 2 anexo 1.**

“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”

Rubrica

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño**  
**Presidente Municipal Constitucional**

Rubrica

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.**  
**Secretario del Ayuntamiento**





**Fecha de publicación de la Gaceta Municipal: Temascalcingo de José Má. Velasco a 1 de octubre de dos mil dieciocho.**

**AVISO LEGAL:** El contenido de este sitio tiene como objetivo proporcionar la consulta de los documentos publicados por el Ayuntamiento de Temascalcingo, México. Se desarrolló este Sitio con información procedente de la digitalización y procesamiento de los ejemplares que obran en la hemeroteca de la Secretaría del Ayuntamiento de Temascalcingo. Los usuarios de este sitio aceptan que la Secretaría no será responsable de ninguna pérdida, directa o indirecta, derivada del uso de la información desplegada en este sitio o por el acceso a otros espacios en Internet vinculados con él.

El copyright de este sitio es propiedad del Ayuntamiento de Temascalcingo.

Acceder a él no implica licencia para la reproducción y/o distribución de ninguna de sus partes con fines de lucro, y sólo se permitirá con el previo consentimiento por escrito por parte de la Secretaría del Ayuntamiento, queda prohibida toda alteración al contenido de la misma.

Las certificaciones de validez de la gaceta oficial que expida el Secretario del Ayuntamiento, cuando se trate de un solo ejemplar serán de carácter gratuito a fin de no generar mayor costo a los particulares, en caso de que exceda el número de volúmenes las certificaciones causaran el pago de derechos que prevé el Código Financiero del Estado de México.

Queda para consulta pública la gaceta municipal en los estrados del Ayuntamiento de Temascalcingo y en la Secretaría del Ayuntamiento, ubicados en el Palacio Municipal, Plaza Benito Juárez # 1, Colonia Centro, Temascalcingo de José María Velasco, Estado de México.

**“2018. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE IGNACIO RAMÍREZ CALZADA, EL NIGROMANTE”**

**Rubrica**

**C. Rigoberto Del Mazo Garduño  
Presidente Municipal Constitucional**

**Rubrica**

**C. P. Rey Martín Bautista Castro.  
Secretario del Ayuntamiento**

**FINAL DE EDICIÓN.**

